MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 165/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRES LOTES DE PROYECTOS VIALES". ID Nº 301768.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: La nota UOC Nº 8426/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación del resultado del **Llamado MOPC N° 165/2015 "Licitación Pública Internacional para la contratación de los servicios de consultoría para la elaboración de estudios de factibilidad y diseño final de ingeniería de tres lotes de proyectos viales". ID N° 301768**; y,

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el acto de Recepción y Apertura de Ofertas- Propuesta Técnica se realizo en fecha 10 de mayo de 2016.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 25de agosto de 2016, en virtud del cual se recomienda habilitar la apertura del sobre N° 2 – Propuesta de Precio.

Que el acto de Recepción y Apertura de Ofertas- Propuesta de Precio se realizo en fecha 02 de setiembre 2016.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 22 de setiembre de 2016, en virtud del cual se recomienda invitar a ajustar los términos del contrato.

Que finalmente, por dictámenes de fecha 03, 10 y 25 de noviembre de 2016, recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que el artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

RESOLUCION N° 2222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 165/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRES LOTES DE PROYECTOS VIALES". ID N° 301768.

contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 que establece la Estructura Orgánica y Funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el **Llamado MOPC N° 165/2015 "Licitación Pública Internacional para la contratación de los servicios de consultoría para la elaboración de estudios de factibilidad y diseño final de ingeniería de tres lotes de proyectos viales". ID N° 301768**, según el siguiente detalle:

LOTE N° 1

Empresa	Monto Total (IVA Incluido)
PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PEYCO S.A.)	USD 1.991.609 (Dólares americanos un millón novecientos noventa y un mil seiscientos nueve)

LOTE N° 2

Empresa	Monto Total (IVA Incluido)
IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.	USD 2.852.116,08 (Dólares americanos dos millones ochocientos cincuenta y dos mil ciento dieciséis con ocho centavos)

LOTE N° 3

Empresa	Monto Total (IVA Incluido)
TECNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPSA)	USD 6.179.903,10 (Dólares americanos seis millones ciento setenta y nueve mil novecientos tres con diez centavos)

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 165/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRES LOTES DE PROYECTOS VIALES". ID N° 301768.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

JUAN MANUEL CANO FLEITAS
Ministro Sustituto

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC